

ÍNDICE AI: EUR 46/29/00/s
17 de abril del 2000

Federación Rusa: Aleksandr Nikitin obtiene una victoria, pero todavía hay mucho camino por recorrer para que impere la justicia en Rusia

Amnistía Internacional acoge con satisfacción la decisión adoptada hoy por el Tribunal Supremo de la Federación Rusa al confirmar la absolución del destacado defensor de los derechos humanos Aleksandr Nikitin por el Juzgado Municipal de San Petersburgo. Aleksandr Nikitin había sido acusado de espionaje y de revelar secretos de Estado, delitos que conllevan penas de hasta veinte años de cárcel, tras escribir dos capítulos de un informe de la Fundación Bellona sobre los riesgos de la polución radioactiva causada por la Flota rusa del Norte.

«Nunca cupo duda alguna de que Aleksandr Nikitin era inocente de los delitos que se le imputaban. Amnistía Internacional y el movimiento de derechos humanos ruso consideraron en todo momento que lo que las autoridades rusas describían como un acto de traición no había sido más que el ejercicio pacífico de la libertad de expresión. Aleksandr Nikitin nunca debería haber sido sometido a juicio», ha manifestado hoy Amnistía Internacional.

«Es verdad que la decisión del Tribunal Supremo significa que al fin se hace justicia en el caso de Aleksandr Nikitin y representa una victoria inequívoca del poder judicial ruso, pero no es menos cierto que todavía queda un largo camino por recorrer para conseguir que se aborden todos los abusos cometidos contra los derechos humanos en el territorio de la Federación Rusa, incluida la República de Chechenia, y que los perpetradores rindan cuentas de sus actos ante la justicia.»

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 171 413 5808 o en el teléfono móvil internacional + 44 7778 472 119, o visiten nuestro sitio web en <http://www.amnesty.org>.

